



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN SAN LUIS POTOSÍ
OFICIO NÚM. 144.1.-SDGPARN.-UGA.-MIC.-2445/18

NRA	AUTORIZACIÓN	NÚMERO
EAM2402800827	CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS PELIGROSOS	24-II-05-D-2018

EMPRESA AUTORIZADA

Razón Social: EMPRESA AMBIENTAL, S. A. DE C. V. Domicilio: Calle Fusión No. 1305 Parque Industrial Fundidores, C.P. 78395 San Luis Potosí, S.L.P. Tel. (444)1516058	San Luis Potosí, S.L.P., a 13 de noviembre de 2018.
--	--

En atención al trámite Autorización para el manejo de residuos peligrosos. SEMARNAT-07-033.-Modalidad A. Centros de Acopio, ingresado en esta Delegación Federal y registrado con el número de bitácora **24/H2-0008/11/18** y

RESULTANDO:

1. Que el 7 de noviembre de 2018, **EMPRESA AMBIENTAL, S. A. DE C. V. (Promovente)** ingresó en esta Delegación Federal, el trámite Autorización para el manejo de residuos peligrosos SEMARNAT-07-033.-Modalidad A. Centros de Acopio, registrado con el número de bitácora **24/H2-0008/11/18**.

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que esta Delegación Federal es competente para analizar y evaluar el trámite Autorización para el manejo de residuos peligrosos SEMARNAT-07-033.- Modalidad A. Centros de Acopio, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF); 19, 38, 39 y 40 fracción IX incisos b) y f) del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

SEGUNDO.- Que el artículo 50 fracción III de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPGIR) establece que se requiere autorización de la Secretaría para el acopio y almacenamiento de residuos peligrosos provenientes de terceros.

TERCERO.- Que esta Delegación Federal es competente para analizar y evaluar la solicitud de Autorización para el manejo de residuos peligrosos. Modalidad A. Centros de Acopio SEMARNAT-07-033, registrada con el número de bitácora **24/H2-0008/11/18**, la cual cumple con los requisitos del trámite, por lo que determina que **es procedente**.

